

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 078-025

FECHA DE EXPEDICION: 02 DE DICIEMBRE DE 2025

PROPIETARIO O SOLICITANTE: INDER MARLAY RODRIGUEZ DIAZ

IDENTIFICACION N°: C.C. N° 60'379.589 DE VELEZ (SANTANDER)

MANZANA CATASTRAL: 01-02-0371-0004-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-82087

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CALLE 25 No 6 A-31 BARRIO GRAN COLOMBIA, identificado con el código catastral N°: 01-02-0371-0004-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-82087 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Apoyo Administrativo	
Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	Inder Rodriguez Diaz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.